

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica
Andrea Cárdenas Valencia	Directora Ejecutiva	Edificio MTOP Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana Quito-Ecuador Edificio Zambrano, Quito	170522	02-222-4220	Andrea_Cardenas@arcom.gob.ec

Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)

Link para descargar documentos

Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))

No Aplica / Nota aclaratoria: la solicitud de acceso a la información pública de los procesos desconcentrados se atienden a través del portal web de contacto ciudadano

Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica

[Contáctenos / correo electrónico o sus similares](#)

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Paola Floril	Edificio MTOP Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana Quito-Ecuador Edificio Zambrano, Quito	02-222-4220	4118	170522	Paola_Floril@arcom.gob.ec	http://www.controlminero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Comite-de-Transparencia.pdf

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/12/2019

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):

Dirección de Comunicación Social

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):

Paola Floril

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

Paola_Floril@arcom.gob.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(02) 222-4220 Extensión: 4118